

Misa Dominical

Para la celebración dominical y la pastoral litúrgica

20, 27 de agosto, 3, 10 de septiembre de 2023

MD 2023/11

NUEVO CURSO PASTORAL

Con este número de Misa Dominical llegamos a finales del mes de agosto. Ya han pasado a la historia aquellos tiempos en que prácticamente toda la sociedad estaba de vacaciones durante este mes. Hoy en día, las vacaciones están más repartidas que nunca durante todo el año, aunque es cierto que gran parte de la población vive sus días de descanso laboral el mes de agosto.

Por tanto, muchos de los que se habían marchado a veranear regresan a sus hogares, y nuestras celebraciones van recuperando su ritmo habitual. Por el contrario, será un momento de despedida en las parroquias de los lugares de veraneo, que habrán visto incrementada durante las últimas semanas la asistencia a la Eucaristía, sobre todo la dominical, gracias a los turistas y veraneantes.

En cualquier caso, es bueno valorar esta «movilidad» temporal de la feligresía. En primer lugar, porque se expresa más claramente la catolicidad de la fe cristiana, compartiendo la misma Eucaristía en lugares y con personas distintas a las habituales. Y, a la vez, por el valor de conocer gente nueva, nuevas comunidades y otras maneras de hacer.

El hecho de conocer estas experiencias puede mejorar nuestra pastoral y celebraciones litúrgicas. Sería interesante encontrar un momento para compartir lo que se ha vivido en el ámbito religioso durante estas semanas. Seguro que recibiríamos aportaciones, sugerencias e ideas que podrían ser adecuadas para la realidad particular de nuestra parroquia o comunidad, y que además se convierten en un estímulo para el inicio de un nuevo curso pastoral.

D. 20 del tiempo ordinario / A
D. 21 del tiempo ordinario / A
D. 22 del tiempo ordinario / A
D. 23 del tiempo ordinario / A



MATERIALES MD SOBRE LA CELEBRACIÓN DE LAS EXEQUIAS

Durante la asamblea del Centre de Pastoral Litúrgica celebrada el pasado 7 de noviembre de 2022, reflexionamos sobre la situación actual de la celebración de las exequias. De las numerosas reflexiones sobre el tema, cabe destacar los tres artículos que se han publicado últimamente en Misa Dominical:

- *Las exequias como experiencia evangelizadora*. Carles Cahuana, MD 2022 / 14.
- *Las exequias cristianas, una mirada en positivo*. Xavier Aymerich, MD 2023 / 06.
- *Machacar en hierro frío. Pastoral en los tatorios*. Alfonso Gea, MD 2023 / 09.

La riqueza de las aportaciones y la complejidad de la situación actual pide del CPL continuar la reflexión y aportar elementos para una pastoral litúrgica adecuada en este campo. Una de las aportaciones posibles desde MD es la de materiales útiles para la celebración de las exequias y su preparación. Recordamos algunos de estos subsidios que tenemos a disposición de los agentes pastorales de las exequias.

— Hojas verdes:

- *Dos cantos para la celebración de las exequias* (Sacramentos 63). Dos cantos del ritual, concretamente propuestos como canto de entrada y como canto de despedida del difunto. Para facilitar su uso en las celebraciones exequiales.

- *Para leer los laicos en la celebración de las exequias* (1). *Primera lectura y salmo responsorial* (Sacramentos 64). Propuesta de cinco primeras lecturas y tres salmos para posibles lectores y facilitar la participación de los laicos en la celebración exequial.
- *Para leer los laicos en la celebración de las exequias* (2). *Oración de los fieles* (Sacramentos 65). Propuesta de tres formularios de oración de los fieles para ofrecer a posibles lectores y así facilitar la participación de los laicos en la celebración exequial.
- *Hoja para la celebración. Misa exequial por varios difuntos* (Sacramentos 86). Una hoja para la celebración del estilo de los que ofrece MD para los domingos y fiestas para facilitar la celebración al ministro que la preside.
- *Hoja para la celebración. Exequias con misa* (Sacramentos 87). Una hoja para la celebración, en este caso incluye también un formulario para la oración de los fieles y unas orientaciones para los cantos.
- *Hoja para la celebración. Exequias sin misa* (Sacramentos 88). Igual que la anterior, vale la pena prestar atención a los criterios que se proponen en la introducción.
- *Vigilia de oración en casa de un difunto* (Oración 13). Un material complementario, en este caso previo a la celebración de las exequias.

- *Para rezar en el cementerio* (Oración 14). Pensado para el día 2 de noviembre u otras ocasiones en que los fieles se reúnen en el cementerio para rezar por los difuntos.
 - *Ante la muerte de una persona querida* (Oración 43). Material complementario a la celebración de las exequias, muy útil para la reflexión y la oración de los familiares que viven la muerte de alguien cercano.
 - *Rito de la sepultura. Plegaria en el cementerio dirigida por un laico o laica* (Oración 51). Material complementario posterior a la celebración de las exequias, cuando el ministro que las ha presidido no acompaña a los familiares al cementerio, pero los familiares quieren hacer una plegaria en el momento de la sepultura.
 - *La esperanza en la liturgia* (Oración 53). Catequesis para la formación de los laicos en torno a la muerte y esperanza cristiana.
 - *Todos los Santos y Fieles Difuntos* (Año cristiano 62). Catequesis sobre estas dos fiestas litúrgicas tan relacionadas con el tema de la muerte y la vida eterna.
- Cartel *Exequias* (Sacramentos 09). Incluye el subtítulo *La tristeza y el*

dolor de la muerte humana, la fe en Jesús y la esperanza en la vida de Dios. Y también la cita del canto *Dale, Señor, el descanso eterno, y brille para él la luz perpetua*, y la cita bíblica *Yo soy la resurrección y la vida, el que cree en mí, aunque muera, vivirá* (Jn 11,25).

- Hojita *Exequias*, con la misma imagen que el cartel por delante, pero también con una oración del rito de las exequias en el reverso. Puede ser muy útil para dar a los familiares del difunto para quien celebramos las exequias.
- En este sentido, recordamos que el CPL, por encargo de la Conferencia Episcopal Tarraconense, editó también el folletín *La tristeza y el dolor de la muerte, la confianza en la vida de Dios*, con una serie de textos, oraciones y reflexiones; incluye también una carta del obispo de cada diócesis dirigida a los familiares del difunto. Este material se puede encontrar en muchos tanatorios y también en las diferentes diócesis.

Todos estos materiales de Misa Dominical se pueden encontrar en el Centre de Pastoral Litúrgica a vuestra disposición.

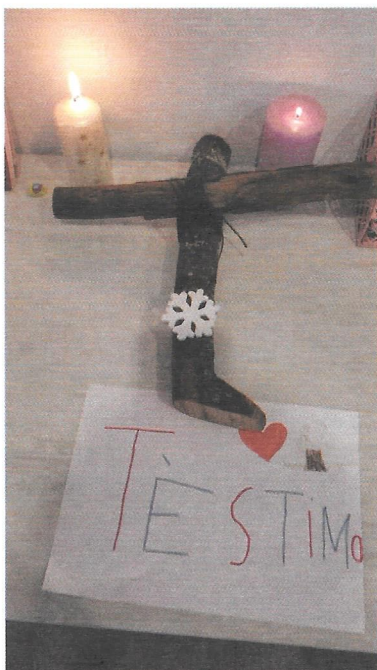
XAVIER AYMERICH



HACER UN ORATORIO EN CASA SIGUIENDO EL CURSO DEL AÑO LITÚRGICO

En una de las sesiones de estudio del Instituto Superior de Liturgia de París dedicada a «La liturgie au miroir de la crise sanitaire» (20-22 enero 2021), la directora del *Service national de la pastorale liturgique et sacramentelle*, Mme. Bernadette Mélois, daba algunos ejemplos de una nueva articulación entre Iglesia doméstica y la gran Iglesia, como una potencialidad derivada

de la crisis sanitaria del Covid-19. Cuando las grandes iglesias de piedra estaban cerradas, se abrían en los hogares las iglesias de «piedras vivas» (cf. 1Pe 2,5). Así, un ejemplo de esta potencialidad, era cómo el Covid ha permitido, en algunos casos, ejercer nuestro «sacerdocio bautismal» a través de una liturgia en casa o liturgia doméstica (cf. Rom 16,35), expresión patristica de la «domus ecclesiae» (cf. Tertuliano, Juan Crisóstomo...), recogida por el Concilio Vaticano II (cf.



LG 11) y por el Catecismo de la Iglesia Católica, con la expresión «orationis angulus» (cf. CEC 2691). En el coloquio, se ponía como un ejemplo de cómo se había organizado, en el espacio doméstico, un lugar para la oración (como un oratorio), siguiendo el modelo de las iglesias: una Biblia abierta, una cruz, un cirio... un lugar de encuentro con Dios. Lo que las iglesias orientales llaman «rincón bello». Aunque Dios

no necesita lugares para encontrarle, nosotros sí.

Por otro lado, uno de los grandes déficits de la catequesis actual es la falta de oración personal y familiar en los hogares. Y a veces porque no hay signos ni espacios o momentos para orar. Por eso, en algunas parroquias se ha propuesto a los chicos y chicas y a sus familias, que vienen a catequesis, crear un espacio, sea en el comedor, en la habitación o en un



rincón sencillo de la casa, y construir un pequeño oratorio. Una sencilla repisa, una mesita, un rincón, decorado con sencillez, donde se puede poner una imagen de Jesús, un Santo Cristo, una imagen de la Virgen... o una pequeña estampa, si no se dispone de una imagen. Es importante también cómo se decora el espacio y las imágenes con elementos –tal como pide *Sacrosanctum Concilium* 34– «con noble sencillez»: una tela sencilla, un cirio, algún elemento de la naturaleza vinculado con el tiempo litúrgico por el color o por el material, como una muestra de belleza del Creador en su creación según las estaciones del año, siguiendo el año litúrgico, como «estaciones espirituales», tal como

definía Dom Prosper Guéranger (cf. *L'Année Liturgique*).

Ya encontramos la idea en varios consiliarios del movimiento scout francés y catalán. Uno es el consiliario general adjunto de «Scouts de France», el dominico P. Michel de Paillerets, cuando escribe a sus consiliarios scouts este consejo: «Si proponéis largas charlas a los scouts, seguro que estaréis "fuera de su camino". Pero si les pedís que construyan un altar, que conozcan los objetos del culto, que erijan un oratorio de campo o en casa y decorar con flores la Virgen esculpida o dibujada por ellos mismos, tendréis más posibilidades de captar su interés y despertar la dimensión religiosa».

También mosén Antoni Batlle —que se inspiró en los Scouts de France para el escultismo católico catalán—, proponía decorar el oratorio de campo o del hogar con pequeños frutos del campo, una pequeña rama llena de musgo o de liquen... todo muy natural, vivo y que esté vinculado con el tiempo litúrgico. Unos ejemplos: en Adviento, una sencilla rama muerta con un pequeño brote recordará que «de su raíz florecerá un vástago» (cf. Is 11,1). Por Navidad un pequeño cirio decorado con una pequeña rama de abeto. Por Cuaresma, quizá un platito con arena o una pequeña piedra, puede recordar los cuarenta días de desierto de Jesús o una sencilla cruz hecha con dos pequeños troncos. Y, sobre todo, por Pascua: una flor nueva y natural cada semana, que por mayo se puede colocar al lado de una imagen de María.

A veces, después de una salida familiar a la naturaleza, si se ha andado por el bosque, podemos descubrir muchas pequeñas bellezas que nos re-

miten a la «noble sencillez» que pide la Iglesia para su liturgia (cf. SC 34) y —sin caer en un «espolio de la naturaleza»— podemos recoger alguna flor, una rama o una piedra con musgo... y llevarla nuestra casa, ponerla en el oratorio y que, al mirar aquella pequeña belleza, nos recuerde el mensaje silencioso, el exceso de amor y de belleza de Dios hacia nosotros. Estos mensajes silenciosos nos pueden ayudar a ser amables con los demás: «Se aprende a pedir permiso sin avasallar, a decir "gracias" como expresión de una sentida valoración de las cosas que recibimos, a dominar la agresividad o la voracidad, y a pedir perdón cuando hacemos algún daño. Estos pequeños gestos de sincera cortesía ayudan a construir una cultura de la vida compartida y del respeto a lo que nos rodea» (papa Francisco, LS 213) y a vivir una «ecología integral» (cf. LS 139), como «sacerdocio bautismal» que ofrece «sacrificios espirituales» (cf. Rom 12,1; 1Pe 2,5).

JORDI FONT



FORMACIÓN LITÚRGICA

Por Gabriel Seguí, a partir de la Carta apostólica «Desiderio desideravi» del papa Francisco

La necesidad de una formación litúrgica seria y vital (II)

Características de la formación litúrgica (núms. 35-39)

La formación litúrgica que Francisco quiere impulsar tiene los rasgos característicos siguientes:

1. Se trata de una formación para la liturgia (cf. Dd 34), porque la liturgia es la cumbre y la fuente de la vida de la Iglesia (cf. SC 10): la celebración misma tiene un valor formativo que se debe descubrir.
2. Tiene como objetivo conseguir la capacidad de comprender los textos eucológicos (las oraciones), los dinamismos rituales (la red simbólica de la liturgia) y su sentido antropológico (su relación con la experiencia humana) (Dd 35), y es un conocimiento dirigido a todo el Pueblo de Dios que debe desbordar el ámbito estrictamente académico.
3. Lleva a comprender que la Iglesia del Cuerpo de Cristo es el sujeto integral de la celebración, y no solo el presidente de la asamblea litúrgica (Dd 36), que es el camino para romper el monopolio clerical de la liturgia.
4. Respecto al estudio de la liturgia en los seminarios:
 - a. Hay que tener en cuenta que la liturgia es una síntesis orgánica de la teología (*lex orandi, lex credendi*), y que su estudio debe tener un carácter sapiencial, y no solo erudito y práctico.
 - b. La pastoral de conjunto tiene un fundamento eucarístico, ya que la Eucaristía dominical es el fundamento de la comunión; además, la celebración auténtica debe llevar a la misión evangelizadora y al testimonio de la caridad (Dd 37).
 - c. La formación litúrgica es progresiva y permanente a causa de la complejidad del misterio que se celebra, y eso requiere la humildad de los pequeños, que abre al estupor ante el misterio (Dd 38).
 - d. La experiencia celebrativa en los seminarios tiene una gran importancia formativa, en vistas a la autenticidad vital de la celebración, en la que el Espíritu nos lleva al pleno conocimiento del misterio de Dios celebrado (Dd 39). Por tanto, no basta con llegar a la ejemplaridad puramente ritual.

GABRIEL SEGUÍ I TROBAT, MSSCC

Última página

LA FIDELIDAD DE DIOS

Es una experiencia recurrente ver expresiones de sorpresa en cualquier encuentro, sea de catequesis de adultos, sea en una acogida de parejas que preparan el matrimonio, etc., cuando alguien muestra un subrayado sobre la Buena Noticia del Amor comprometido y fiel de Dios. Lo constataba hace poco en una reunión en la que se comentó el versículo de la Carta a los romanos donde san Pablo, a propósito de la infidelidad a las palabras por Dios confiadas a su pueblo, cuestiona: «¿Acaso anulará su infidelidad [la del pueblo] “la fidelidad de Dios”?» (Rom 3,3). Encontramos el mismo mensaje, siguiendo esta carta del apóstol a los cristianos de Roma, en la lectura que hacemos estos domingos de la segunda mitad del verano: «Pues los dones y la llamada de Dios son irrevocables» (Rom 11,29 – Domingo XX).

Según el contexto en el que se hace este anuncio, las caras de sorpresa indican hechos diversos. En algunos casos, expresan un descubrimiento que abre horizontes e, incluso, supone una nueva experiencia de

la fe, alegre y liberadora. En otros casos, en cambio, son caras que no esconden el escepticismo: «¡Qué dice este ahora!», acostumbrados como estamos, todos, a un ambiente social que nos hace pensar que ni la gratuidad ni el compromiso ni la fidelidad... existen (sería muy bonito –pensamos–, pero la realidad no es así). Y por ese motivo cuesta entender que Jesús, clavado en la cruz, pueda pedir al Padre que perdone a sus verdugos o que pueda ofrecer el Reino a un criminal crucificado a su lado, una persona que no lo merece (Lc 23,34.43).

Sin embargo, incluso en este tipo de contextos, es bueno que la Buena Noticia del Amor comprometido y fiel de Dios se proclame. Es esencial. Lo necesitan las personas que tenemos delante y también nosotros mismos. Un anuncio, eso sí, que siempre debemos hacer con la sencillez –«con delicadeza y con respeto»– que recomienda san Pedro (1Pe 3,16), porque el que lo anuncia, débil y limitado como el que escucha, también es interpelado por la fidelidad de Dios. ¡Démosle gracias!

JOSEP MARIA ROMAGUERA BACH

Centre de Pastoral Litúrgica

☎ Diputació 231 - 08007 Barcelona
☎ 933 022 235 ☎ cpl@cpl.es - www.cpl.es
wa +34 619 741 047

Director de la publicación: David Álvarez

Año LV

Suscripción anual: 89,00€ €

Precio de cada ejemplar: 6,00 €

Imprenta: GZ Printek

ISSN 1887-8202 / D.L.: B.18.369-1975

GUÍA PARA QUE LOS NIÑOS PREPAREN EL SACRAMENTO DEL PERDÓN

El catecismo de Jesús es el Señor (Catecismo de la Conferencia Episcopal Española para la iniciación sacramental) nos enseña que desde el día de nuestro bautismo somos hijos de Dios. Pero también nos recuerda que Dios nos ha hecho libres para decir «sí» o «no» a su amor y a sus mandamientos. Y cuando actuamos desobedeciendo a Dios y sus mandamientos, nos encontramos ante la situación que llamamos «pecado». Porque cuando decimos «no» a Dios, nos apartamos de él.

Sabemos que hay pecados graves, que es lo que destruye del todo nuestra amistad con Dios y con los demás. Y también sabemos que hay pecados veniales, que son aquellos que debilitan esta amistad con Dios. Pero Dios Padre, en su Hijo Jesús, siempre nos sigue ofreciendo su perdón y su amistad.

Jesús, precisamente, siempre salía al encuentro de los pecadores y perdonaba a los que se habían alejado de él. Jesús anunciaba así la Buena Noticia de salvación y de misericordia de Dios: «No necesitan médico los sanos, sino los

enfermos. No he venido a llamar a justos, sino a pecadores» (Mc 2,17)

Hoy Jesús continúa ofreciéndonos su perdón mediante el sacramento de la reconciliación o penitencia. Por ello, la Iglesia, que es madre y maestra, nos enseña que todos los seguidores de Jesús, que no somos perfectos y a veces nos apartamos del camino de amor y de bondad de Jesús, debemos confesar «los pecados mortales al menos una vez al año, en peligro de muerte y si se ha de comulgar».

Vivir el perdón de Jesús es un signo de querer seguir el camino de Jesús. Por ello os proponemos este examen de conciencia para ayudar a los niños y niñas a prepararse para confesar los pecados ante el sacerdote, que en nombre de Dios y de la Iglesia, perdona los pecados.

Y aprovechamos para recordaros que encontraréis en la Hoja Verde número 51, de la serie Sacramentos, una guía para la celebración comunitaria del perdón con niños.

EXAMEN DE CONCIENCIA

Salmo 102 (103), 8-10.13-14

El Señor es compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia.

No está siempre acusando ni guarda rencor perpetuo; no nos trata como merecen nuestros pecados ni nos paga según nuestras culpas.

Como un padre siente ternura por sus hijos, siente el Señor ternura por los que lo temen; porque él conoce nuestra masa, se acuerda de que somos barro.

Antes de confesarnos, tenemos que pedir a Dios que nos ayude a saber reconocer los pecados que hemos cometido, para así poderle pedir perdón a Dios, con el propósito de no volver a repetirlos y, además, pidiéndole ayuda a Jesús para que nos ayude a no volver a apartarnos de su camino.

Por ello este examen de conciencia nos puede ayudar a examinar nuestra conciencia en oración ante Jesús. El fin del examen no es angustiarse con las culpas, sino reconocerlas con seriedad y confianza en Dios para confesarlas, sabiendo que Dios siempre está dispuesto a perdonarnos cuando nos arrepentimos de todo corazón.

Antes de ir a confesarse ante el sacerdote, es necesario rezar y pensar

bien qué pecados hemos cometido contra Dios, contra los demás y contra uno mismo. Las preguntas que encontraréis aquí os pueden ayudar a pensarlo bien.

EN RELACIÓN CON DIOS

- ¿He rezado mis oraciones todos los días por la mañana o por la noche?
- ¿He rezado a Dios solamente cuando me acuerdo porque le necesito?
- ¿He ido a misa los domingos y los días de fiesta?
- ¿He estado atento en misa?
- ¿He usado el nombre de Dios para jurar sin decir la verdad o para blasfemar?
- ¿He pedido la ayuda del Espíritu Santo para hacer lo que es correcto?

EN CASA

- ¿He sido obediente con mamá y papá?
- ¿He mentido o he engañado a mis padres y a los demás?
- ¿He ayudado en casa o he sido perezoso?
- ¿He sido egoísta o he dicho cosas malas a mis padres y hermanos?
- ¿He sabido perdonar a mis padres y hermanos?

- ¿He empezado peleas con mis hermanos y hermanas?
- ¿He sido impaciente? ¿Me he enfadado?
- ¿He sido muy pesado para que las cosas se hicieran como yo quiero?
- ¿He sido caprichoso y me he negado a comer algo que no me gustaba?
- ¿He guardado la pureza de corazón en la mirada, los pensamientos y las acciones?

EN EL COLEGIO

- ¿He obedecido a mis profesores?
- ¿He compartido mis cosas con los compañeros?
- ¿He perdido el tiempo en clase?
- ¿He hecho mis deberes lo mejor que puedo? ¿He copiado en los exámenes?
- ¿He hecho daño a alguna persona hablándole mal o peleándome con ella?
- ¿He dicho mentiras? ¿He usado malas palabras?
- ¿He tomado algo que no es mío? ¿He dado buen ejemplo?

- ¿He animado a otros a que hicieran cosas malas?
- ¿He excluido a alguien de mis juegos? ¿He hecho trampas?
- ¿He rezado por mis profesores, compañeros y amigos para que estén más cerca de Dios?

EN LA CALLE

- ¿He saludado y tratado con respeto a todos los que me rodean?
- ¿He tratado a los demás como me gustaría que me trataran a mí?
- ¿He sido agradecido con las personas que me quieren y me ayudan?
- ¿He robado algo? ¿Lo he devuelto?
- ¿He estado dispuesto a ayudar a la gente que lo necesita?
- ¿He usado bien las cosas que no son mías o he estropeado algo que no era mío a propósito?
- ¿He respetado la naturaleza y el medio ambiente?
- ¿He rezado por el mundo en el que vivo, para que reine la paz y la justicia?

ORACIÓN PREPARATORIA

Jesús, hoy vengo para pedirte perdón (por primera vez) en el sacramento de la penitencia. Estoy aquí para que prepares mi mente y mi corazón con tu luz y tu amor para reconocer todo aquello que me aparta de tu amistad y para poder crecer en tu amor. Te quiero pedir que tu alegría llene toda mi vida, y que nunca olvide esta fiesta de tu perdón.

ESQUEMA DEL SACRAMENTO DE LA RECONCILIACIÓN

El sacramento de la confesión tiene las siguientes partes:

- **Examen de conciencia:** antes de confesarnos, nos preparamos rezando al Espíritu Santo para que nos ayude a saber cuáles son nuestros pecados. Nos puede ayudar mucho que lo hagamos rezando con la Biblia.
- **Acto de contrición:** al darnos cuenta de nuestros pecados, nos arrepentimos por el daño que hemos podido causar a nosotros mismos, a los demás y a Dios. Los cristianos decimos que tenemos «dolor de corazón» en estos casos.
- **Confesión al sacerdote:** en este momento, ya ante el sacerdote, decimos todos los pecados graves, incluso si son muy secretos. Por supuesto, también pueden decirse los pecados menos graves.
- **Penitencia:** tras escuchar los pecados, el sacerdote te aconsejará y te impondrá una penitencia. Esta parte es muy importante, porque cumplir la penitencia es la forma de reparar el daño que hemos podido hacer.
- **Absolución:** al terminar, el sacerdote, en nombre de Jesús, el Buen Pastor que siempre busca a la oveja perdida, te perdona los pecados. Estos quedarán perdonados del todo cuando cumplas la penitencia.

